

SALAMANCA, GUANAJUATO A 19 DE MARZO DE 2025

OFICIO NÚMERO: SYR-RAPC-159/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
PRESENTE.**



Por este medio reciban un cordial saludo y al mismo tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, 81, 83 fracción XII y 97 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y los artículos 51 y 56 fracciones IV, V y XV del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a la sesión a celebrarse en la Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores, en el domicilio Portal Octaviano Muñoz Ledo S/N, Zona Centro, 36700 Salamanca, Gto, para el día **25 de marzo** del año en curso a las **10:00 horas** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la quinta sesión de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil;
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada **MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.;**
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V.;**
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la Conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada **COMERCIALIZADORA AVMA S.A. DE C.V.;**
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura de la sesión por parte del presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándoles mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,


REGIDOR RAFAEL ALEJANDRO PRIETO CARRILLO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

C.C.P. Dirección General de Comunicación Social.

